Bucaramanga, 10 NOV 2026

Señores
INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA –IMEBU-
Calle 48 No. 28-40 Segundo Piso
Bucaramanga

REFERENCIA: PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Cordial Saludo,

Respetuosamente me permito remitir propuesta de Prestación de Servicios Profesionales para llevar a cabo actividades relacionadas con: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS Y SOLUCIONES TECNOLÓGICAS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LOS PROGRAMAS MISIONALES DEL IMEBU, ARTICULADOS A LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC), EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES OPERATIVAS Y DE GESTIÓN DIRIGIDAS A LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.**

Manifiesto que cumplo con el perfil requerido y acepto las condiciones del objeto, obligaciones, plazo, valor y demás correspondientes, presentadas en la invitación realizada por el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga. Aunado a lo anterior, anexo los documentos generales de la ley y los solicitados por la entidad, para acreditar mi idoneidad y experiencia como profesional.

Igualmente, y bajo la gravedad de juramento, declaro que NO me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o conflicto de interés que impidan la suscripción o ejecución de referido contrato.

Cordialmente,

JAIRO ANDRES CUADROS ARDILA
C.C. Nº 1.098.690.431 expedida en Bucaramanga

Bucaramanga, 19 NOV 2026

Doctora;
CLAUDIA PATRICIA TÉLLEZ DUARTE,
Subdirectora Administrativa y Financiera
Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial – IMEBU

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE CONFLICTO DE INTERESES, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

Por medio del presente documento, con el fin de que integre los soportes previos requeridos para la suscripción del presente contrato o convenio, manifiesto bajo la gravedad de juramento de manera libre y espontánea que no me encuentro incurso en ninguna causal de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad de aquellas establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las de los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los de las Leyes 734 de 2002, 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, artículo 31 de la Ley 1778 de 2016, y las demás normas concordantes.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

El contratista o cooperante deberá tener en cuenta la presente con el fin de solicitar la terminación y liquidación del contrato o convenio en el evento que considere la existencia de un conflicto de intereses o inhabilidad sobreviniente. En caso de ocultamiento responderá el CONTRATISTA o COOPERANTE; por lo que el INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL - IMEBU procederá a realizar la terminación anticipada y liquidación del contrato o convenio; además de darle traslado a la entidad que realice el control y la vigilancia de la profesión del Contratista en caso de proceder.

Por último, manifiesto conocer el contenido del artículo 442 del Código Penal, que establece: "Falso testimonio. El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años".

Cordialmente,

Nombre Contratista o Cooperante: **JAIRO ANDRES CUADROS ARDILA**

Firma Contratista o Cooperante: _____
Cédula de Ciudadanía o Nit: C.C. 1.098.690.431 expedida en Bucaramanga



JAIRO ANDRES CUADROS ARDILA

INGENIERO DE SISTEMAS

CONTACTO

317 746 7836

jairo.cuadros27@gmail.com

Carrera 41 # 34- 82
Bucaramanga

INFORMACIÓN

CÉDULA:
1098690431

FECHA DE NACIMIENTO:
27/07/1990

LUGAR DE NACIMIENTO:
BUCARAMANGA, COLOMBIA

ESTADO CIVIL:
SOLTERO

REFERENCIAS

MICHELLE RUEDA
TOPÓGRAFA
321 4309017

JAVIER SUÁREZ CARVAJAL
VETERINARIO
3195133936

MI PERFIL

Ingeniero de Sistemas y Especialista en Seguridad Informática con 5 años de experiencia en gestión de entornos tecnológicos, auditoría y liderazgo de seguridad de la información, bajo estándares y marcos de referencia como ISO 27001 y NIST. Experiencia como Líder de Seguridad de la Información, liderando la evaluación y fortalecimiento de controles, gestión de riesgos, seguimiento de planes de tratamiento y mejora continua del SGSI, contribuyendo al cumplimiento normativo y la protección de activos críticos. Enfoque en gobierno de seguridad, mitigación de vulnerabilidades y alineación de la seguridad de la información con los objetivos estratégicos, la gestión de riesgos y la continuidad operativa

EXPERIENCIA

JEFE LÍDER DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

FAMISANAR EPS - 6 meses (2026)

Encargado de dirigir la gestión de seguridad, riesgos y cumplimiento, supervisando controles bajo estándares como ISO 27001 y NIST, y promoviendo estrategias para fortalecer el SGSI, proteger los activos de información y asegurar la mejora continua.

PROFESIONAL AUDITOR

CG ANALYTICS HAWKS SAS - 4 años y 5 meses (2021- 2026)

Auditor de Seguridad Informática encargado de evaluar controles, gestionar riesgos y verificar el cumplimiento de estándares como ISO 27001, aportando recomendaciones para la mejora continua del SGSI y la protección de la información.
Motivo de retiro: Mejor oportunidad profesional y laboral.

INGENIERO DE SISTEMAS

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER "INDERSANTANDER" - 12 meses (2024 - 2025)

Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), administración de redes y servidores, y del soporte a la infraestructura de TI, garantizando la operatividad, disponibilidad y continuidad de los servicios.
Motivo de retiro: Finalización de contrato

PROFESIONAL DE APOYO

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER UTS - 2 años y 1 mes (2016 - 2020)

Responsable de la administración del portal de educación virtual, brindando soporte técnico a estudiantes y docentes. Encargado del mantenimiento preventivo y correctivo en equipos de cómputo.
Motivo de retiro: Finalización de contrato

FORMACIÓN

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - 2017

Ingeniero de Sistemas

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS - 2025

Especialista en Seguridad Informática

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
68255-372947 STD
Fecha de Expedición: **02/11/2017**

Nombre:
JAIRO ANDRES
CUADROS ARDILA

Identificación:
C.C. 1098690431

Profesión:
INGENIERO DE SISTEMAS

Institución:
UNIVERSIDAD COOPERATIVA
DE COLOMBIA



160786/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 117

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintidos (22) de agosto de dos mil veinticinco (2025), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,** Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Seguridad Informática** a **Jairo Andres Cuadros Ardila** con Cédula de ciudadanía No. **1098690431** quien aprobó la opcion de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP015117590254996** que lo acredita como tal, registrado en el Folio **590** del Libro No. **015** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **111042** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintidos (22) de agosto de dos mil veinticinco (2025).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

JAIRO ANDRES CUADROS ARDILA

con cédula de ciudadanía No. 1.098.690.431 de Bucaramanga
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

INGENIERO DE SISTEMAS

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Bucaramanga el día 22 de Septiembre de 2017

Director(a) Sede

Rector(a)

Gloria Patricia Ravé J
Secretario(a) General

Libro de Registros No. 0020320171 Folio No. 039 Registro No. 0387 Refrendado en Bucaramanga el día 21 de Septiembre de 2017

Registros y Diplomas: German Orlando Ortega Jaime

022967

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 03-569-2017

PROGRAMA : INGENIERÍA DE SISTEMAS

CODIGO SNIES: 52197

FECHA GRADO: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE BUCARAMANGA

En atención a que JAIRO ANDRES CUADROS ARDILA
con Cédula de Ciudadanía No 1.098.690.431 de Bucaramanga
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: INGENIERO DE SISTEMAS

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede BUCARAMANGA, mediante acta No 014 en sesión del día 24 de agosto de 2017.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Sede, Decanatura y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDON RANGEL

Director(a) de sede: ALFONSO PRIETO GARCIA

Decanatura: FACULTAD INGENIERÍA

Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de BUCARAMANGA el día 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

THOMAS GREG & SONS.

014138

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Las Américas

Bucaramanga

Aprobada por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 05574 del 27 de Mayo de 2002

Confiere a

Jairo Andrés Cuadros Ardila

Identificado(a) con T.I 900727-77700 de Bucaramanga

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al nivel de Educación Media Académica
de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I. de la Institución

Rector,

Secretaria,

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No. 01 Folio No. 29 Diploma No. 305
Dado en Bucaramanga, a 7 de diciembre del año 2007
* No requiere registro, según decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 *

EDUSYS LTDA.

Famisanar EPS

LA GERENCIA DE GESTION HUMANA DE LA ENTIDAD

PROMOTORA DE SALUD EPS FAMISANAR S.A.S

NIT 830003564-7

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) **JAIRO ANDRES CUADROS ARDILA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **No. 1098690431,** estuvo vinculado(a) a esta entidad mediante contrato de trabajo a término INDEFINIDO, desde el día 19 de febrero de 2026 hasta el día 21 de agosto de 2026, desempeñando el cargo de JEFE LIDER SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para tramite a quien pueda interesar en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiún 21 días del mes agosto de 2026.

Para la confirmación de esta certificación puede comunicarse al correo ktobara@famisanar.com.co.

Cordialmente,

NATHALY SOFIA RAMOS MAIGUEL
GERENTE GESTIÓN HUMANA

Powered by CamScanner

Bucaramanga, febrero 03 de 2026

CERTIFICADO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente, hacemos constar que el señor **JAIRO ANDRES CUADROS ARDILA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.098.690.431 de Bucaramanga, presta los servicios a nuestra compañía CG ANALYTICS HAWKS S.A.S, como Profesional de Auditoría en clientes asignados del servicio de cumplimiento de políticas y procedimientos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, desde el mes de agosto de 2021 hasta la fecha vigente.

Durante el desarrollo de los servicios prestados ejecutó auditorías internas de seguridad de la información conforme a la norma ISO/IEC 27001, evaluando la efectividad de los controles técnicos, administrativos y físicos, así como el cumplimiento de políticas y procedimientos del SGSI.

Identificó, analizó y gestionó riesgos de seguridad de la información, apoyando la definición de planes de tratamiento y verificando su alineación con los objetivos institucionales y los requisitos legales y normativos aplicables.

Elaboró informes de auditoría con hallazgos, no conformidades y oportunidades de mejora, realizando seguimiento a los planes de acción y asesorando a las áreas responsables para el fortalecimiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Este certificado se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes y como constancia de los servicios prestados a nuestra empresa.

Para constancia de lo anterior, firma:

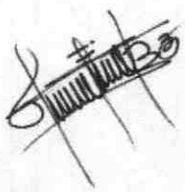

Firmado digitalmente por
Julio Cesar Forero Sarmiento
Fecha: 2026.02.03 11:03:45
-05'00'
Versión de Adobe Acrobat
Reader: 2025.001.21111

JULIO CÉSAR FORERO SARMIENTO
Gerente General
CG Analytics Hawks S.A.S
Mi Revisor Fiscal y Auditor
www.analyticshawks.com
CG-MI-CE-355

INDER Santander
Instituto Departamental De Recreación y Deporte

EL SUSCRITO P.U. TALENTO HUMANO ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER

C E R T I F I C A:

Que el Señor **JAIRO ANDRÉS CUADROS ARDILA**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº.1.098.690.431 expedida en Bucaramanga, prestó sus servicios en esta entidad en el año 2025, según Contratos de Prestación de Servicios que se relacionan a continuación:

N. CPS	MESES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	OBJETO DEL CONTRATO
037 19/02/2025	3	21/02/2025	20/05/2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS DE APOYO EN LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL INDERSANTANDER.
230 16/06/2025	6	17/06/2025	16/12/2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS DE APOYO EN LOS PROCESOS DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL INDERSANTANDER.

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2025.

Se anexa y anula recibo oficial Nº **2502500850645**, por pago de estampillas departamentales en cumplimiento de la Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06.

Atentamente,

WILLIAM RAFAEL PINTO LÓPEZ
P. U Talento Humano

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Elaboró:	Martha Isabel Santos Alarcón	Auxiliar Administrativo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del Director y Oficina Gestora			

INDER Santander
Instituto Departamental De Recreación y Deporte

EL SUSCRITO P.U. TALENTO HUMANO ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER

C E R T I F I C A:

Que el Señor **JAIRO ANDRÉS CUADROS ARDILA,** identificado con la cédula de ciudadanía Nº.1.098.690.431 expedida en Bucaramanga, prestó sus servicios en esta entidad, según Contratos de Prestación de Servicios que se relacionan a continuación:

N. CPS	MESES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	OBJETO DEL CONTRATO
231-2024	4 MESES Y 27 DÍAS	28/07/2024	23/12/2024	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS DE APOYO EN LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL INDERSANTANDER.
037-2025	3 MESES	21/02/2025	20/05/2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS DE APOYO EN LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL INDERSANTANDER.

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2025.

Se anexa y anula recibo oficial Nº **2502500332141**, por pago de estampillas departamentales en cumplimiento de la Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06.

Atentamente,

WILLIAM RAFAEL PINTO LÓPEZ
P. U Talento Humano

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Elaboró:	Martha Isabel Santos Alarcón	Auxiliar Administrativo	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del Director y Oficina Gestora

FUNDACION "CLARIDAD" DE COLOMBIA

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certifica:

El suscrito representante legal de la Fundación Claridad de Colombia, MARINA CARDENAS CHAPARRO, identificada con la cedula de ciudadanía 37.833.363 de Bucaramanga, que el señor JAIRO ANDRES CUADROS ARDILA, identificado con cedula de ciudadanía 1.098.690.431 de Bucaramanga, labora con un contrato a termino indefinido de prestación de servicios desde el día 24 de Enero del 2.011 hasta el 21 de Mayo de 2.012 la presente, desarrollando las actividades de técnico en sistemas.

El cual cumplió a cabalidad las obligaciones del contrato con responsabilidad e idoneidad.

Atentamente,

MARINA CARDENAS CHAPARRO

Representante Legal

Celular 315 3114291

MSG Movilidad y Servicios Girón
Nit: 900.481.856-5

TRANSITO MSG GIRON

MOVILIDAD Y SERVICIOS GIRON S.A.S.

HACE CONSTAR:

Que el señor JAIRO ANDRES CUADROS ARDILA, Identificado con la cédula de ciudadanía número 1.098.690.431 de Bucaramanga prestó sus servicios en esta entidad desde el día primero (01) de agosto de dos mil doce (2012), hasta el día 31 de enero de dos mil trece (2013) como AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE TRANSITO, por cuenta de la EMPRESA EQUIPO SOLIDARIO Su retiro fue voluntario.

.Expedida en San Juan Girón, a solicitud del interesado a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013)

Ing. HECTOR GERARDO CACERES RINCON
GERENTE MOVILIDAD Y SERVICIOS GIRON S.A.S..

Proyectó: Abg. Yanira Román Pinilla
Coordinadora Jurídica Movilidad y Servicios Girón S.A.S.

EL SECRETARIO GENERAL DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

C E R T I F I C A:

Que el señor **JAIRO ANDRES CUADROS ARDILA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.098.690.431 expedida en Bucaramanga, prestó sus servicios a esta institución mediante los siguientes contratos, según datos registrados en el sistema de información institucional GD:

- Contrato de Prestación de Servicios No.000222-16, de enero 25 de 2016 a noviembre 30 de 2016. **OBJETO:** Prestar servicios de apoyo a la gestión en la oficina de recursos informáticos de las Unidades Tecnológicas de Santander.

  Actividades específicas: a) Participar en los procesos administrativos que derivan de la gestión de la oficina de recursos informáticos de la institución. b) Coordinar y ejecutar el proceso de supervisión del correcto funcionamiento del equipos de cómputo y periféricos de la Institución, realizando por esta dependencia reportando las novedades encontradas al jefe de la misma, diseñando estrategias encaminadas a superar estos inconvenientes. c) Coordinar y apoyar la supervisión y administración de los laboratorios de informática de acuerdo al calendario académico y requerimientos Institucionales. d) Dirigir y apoyar la realización de los inventarios programados por el jefe de dependencia, en los tiempos y fechas estipuladas. e) Las demás que el supervisor indique en desarrollo del objeto contractual.

- Contrato de Prestación de Servicios No.000836-17, de febrero 6 de 2017 a junio 9 de 2017. **OBJETO:** Prestar servicios de apoyo a la gestión en los procesos de la oficina de recursos informáticos de las Unidades Tecnológicas de Santander.

  Actividades específicas: a) Participar en los procesos administrativos que se derivan de la gestión de la oficina de recursos informáticos de la institución; b) Ejecutar el proceso de supervisión del correcto funcionamiento de los equipos de cómputo y periféricos de la Institución realizado por esta dependencia reportando las novedades encontradas al jefe de la misma, diseñando estrategias encaminadas a superar estos inconvenientes; c) Apoyar la administración de los laboratorios de informática de acuerdo al calendario académico y requerimientos Institucionales; d) Apoyar la ejecución de labores de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de cómputo y periféricos de las UTS; e) Dirigir y apoyar la realización de los inventarios programados por el jefe de dependencia en los tiempos y fechas estipuladas; f) Las demás que el supervisor indique en desarrollo del objeto contractual.

- Contrato de Prestación de Servicios No.002112-17, de agosto 8 de 2017 a noviembre 30 de 2017. **OBJETO:** Prestar servicios de apoyo a la gestión en el grupo de recursos informáticos adscrito a la vicerrectoría administrativa y financiera de las Unidades Tecnológicas de Santander.

  Actividades específicas: a) Participar en los procesos administrativos que se derivan de la gestión del Grupo de Recursos Informáticos de la institución; b) Ejecutar el proceso de supervisión del correcto funcionamiento de los equipos de cómputo y periféricos de la Institución realizada por el Grupo de Recursos Informáticos, reportando las novedades encontradas al coordinador del mismo, diseñando estrategias encaminadas a superar estos inconvenientes; c) Apoyar la administración en los laboratorios de informática de acuerdo al calendario académico y requerimientos Institucionales; d) Apoyar la ejecución de labores de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de cómputo y periféricos de las UTS.

Powered by CamScanner

e) Dirigir y apoyar la realización de los inventarios programados por el coordinador del Grupo de Recursos Informáticos en los tiempos y fechas estipuladas. f) Las demás que el supervisor indique en desarrollo del objeto contractual.

- Contrato de Prestación de Servicios No.000294-18, de enero 25 de 2018 a mayo 15 de 2018. **OBJETO:** Prestar servicios de apoyo a la gestión en el grupo de recursos informáticos adscrito a la vicerrectoría administrativa y financiera de las Unidades Tecnológicas de Santander.

  Actividades específicas: 1. Participar en los procesos administrativos que se derivan de la gestión del Grupo de Recursos Informáticos de la institución; 2. Ejecutar el proceso de supervisión del correcto funcionamiento de los equipos de cómputo y periféricos de la Institución realizada por el Grupo de Recursos Informáticos, reportando las novedades encontradas al coordinador del mismo, diseñando estrategias encaminadas a superar estos inconvenientes; 3. Apoyar la administración en los laboratorios de informática de acuerdo al calendario académico y requerimientos Institucionales; 4. Apoyar la ejecución de labores de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de cómputo y periféricos de las UTS; 5. Dirigir y apoyar la realización de los inventarios programados por el coordinador del Grupo de Recursos Informáticos en los tiempos y fechas estipuladas. 6. Las demás que el supervisor indique en desarrollo del objeto contractual.

- Contrato de Prestación de Servicios No.002475-18, de agosto 22 de 2018 a noviembre 30 de 2018. **OBJETO:** Prestar servicios profesionales de apoyo en los procesos del grupo de recursos informáticos adscrito a la vicerrectoría administrativa y financiera de las Unidades Tecnológicas de Santander.

  Actividades específicas: 1. Participar en los todos los procesos que se derivan de la gestión del Grupo de Recursos Informáticos de la institución; 2. Ejecutar el proceso de supervisión del correcto funcionamiento de los equipos de cómputo y periféricos de la Institución realizada por el Grupo de Recursos Informáticos, reportando las novedades encontradas al coordinador del mismo, diseñando estrategias encaminadas a superar estos inconvenientes; 3. Apoyar la administración en los laboratorios de informática de acuerdo al calendario académico y requerimientos Institucionales; 4. Apoyar la ejecución de labores de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de cómputo y periféricos de las UTS; 5. Dirigir y apoyar la realización de los inventarios programados por el coordinador del Grupo de Recursos Informáticos en los tiempos y fechas estipuladas; 6. Las demás que el supervisor indique en desarrollo del objeto contractual.

- Contrato de Prestación de Servicios No.001371-19, de junio 10 de 2019 a noviembre 30 de 2019. **OBJETO:** Prestar servicios profesionales de apoyo en los procesos del grupo de recursos informáticos adscrito a la vicerrectoría administrativa y financiera de las Unidades Tecnológicas de Santander.

  Actividades específicas: 1. Participar en los todos los procesos que se derivan de la gestión del Grupo de Recursos Informáticos de la institución; 2. Ejecutar el proceso de supervisión del correcto funcionamiento de los equipos de cómputo y periféricos de la Institución realizada por el Grupo de Recursos Informáticos, reportando las novedades encontradas al coordinador del mismo, diseñando estrategias encaminadas a superar estos inconvenientes; 3. Apoyar la administración en los laboratorios de informática de acuerdo al calendario académico y requerimientos Institucionales; 4. Apoyar la ejecución de labores de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de cómputo y periféricos de las UTS.

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional

Powered by CamScanner

5. Dirigir y apoyar la realización de los inventarios programados por el coordinador del Grupo de Recursos Informáticos en los tiempos y fechas estipuladas; 6. Las demás que el supervisor indique en desarrollo del objeto contractual.

- Contrato de Prestación de Servicios No.001113-20, de febrero 17 de 2020 a junio 12 de 2020. **OBJETO:** Prestar servicios profesionales de apoyo en los procesos del grupo de recursos informáticos adscrito a la vicerrectoría administrativa y financiera de las Unidades Tecnológicas de Santander.

  Actividades específicas: 1. Participar en los todos los procesos que se derivan de la gestión del Grupo de Recursos Informáticos de la Institución; 2. Ejecutar el proceso de supervisión del correcto funcionamiento de los equipos de cómputo y periféricos de la Institución realizada por el Grupo de Recursos Informáticos, reportando las novedades encontradas al coordinador del mismo, diseñando estrategias encaminadas a superar estos inconvenientes; 3. Apoyar la administración en los laboratorios de informática de acuerdo al calendario académico y requerimientos Institucionales; 4. Apoyar la ejecución de labores de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de cómputo y periféricos de las UTS; 5. Dirigir y apoyar la realización de los inventarios programados por el coordinador del Grupo de Recursos Informáticos en los tiempos y fechas estipuladas; 6. Las demás que el supervisor indique en desarrollo del objeto contractual.

- Contrato de Prestación de Servicios No.002057-20, de septiembre 3 de 2020 a diciembre 17 de 2020. **OBJETO:** Prestar servicios profesionales en el grupo de educación virtual y TIC adscrito a la vicerrectoría académica de las Unidades Tecnológicas de Santander dentro del marco del proyecto "Acciones para el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes de las Unidades Tecnológicas de Santander - UTS".

  Actividades específicas: 1. Revisión Operativa de los Cursos abiertos Masivos en línea; 2. Revisión Operativa de los programas académicos virtuales; 3. Revisión Operativa de los seminarios virtuales de grado; 4. Montaje de los recursos pertinentes para desarrollo de Cursos abiertos Masivos en línea; 5. Montaje de los recursos pertinentes para desarrollo de programas académicos virtuales; 6. Montaje de los recursos pertinentes para desarrollo de seminarios virtuales de grado; 7. Revisión Operativa de los módulos programados en la página institucional de virtualidad; 8. Diseño y corrección de contenidos de los recursos de la página institucional de virtualidad; 9. Las demás que el supervisor indique en desarrollo del objeto contractual, realizando cada una de las actividades anteriormente descritas con el apoyo de las herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, si ha ello hubiere lugar

Se expide en Bucaramanga a los 19 días del mes de junio de 2024, a solicitud del interesado.

EDGAR PACHON ARCINIEGAS

Elaboró: María Isabel Velandia / Técnico Operativo
Revisó: Edgar Pachón A. / Coordinador Grupo Gestión Documental
Se anulan y adhieren estampillas por valor de $15.620
Recibo No.2502400293849

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.690.431

CUADROS ARDILA

APELLIDOS

JAIRO ANDRES

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-JUL-1990

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 A+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

30-JUL-2008 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2700100-00157742-M-1098690431-20090528 0011868997A 1 26336997

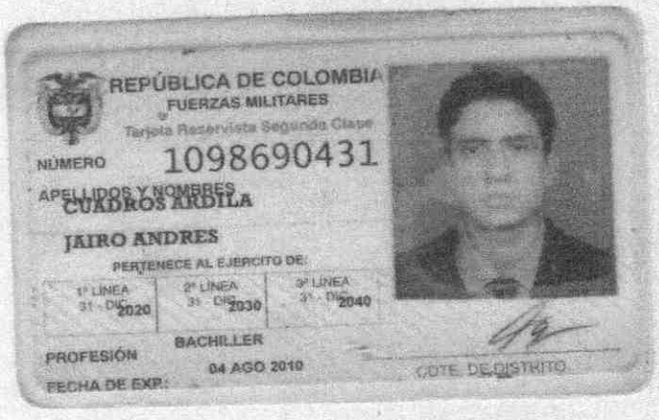

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NUMERO 1098690431

APELLIDOS Y NOMBRES

CUADROS ARDILA

JAIRO ANDRES

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
31 - DIC 2020	31 - DIC 2030	31 - DIC 2040

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 04 AGO 2010

COTE DE DISTRITO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141174816348

(415)7707212489984(8020) 000014117481634 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 9 8 6 9 0 4 3 1	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 9 0 4 3 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUADROS	ARDILA	JAIRO	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 41 34 82

42. Correo electrónico jairo.cuadros27@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 7 4 6 7 8 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 2 4 0 6 0 8				4 1 2 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-04-24 / 09:41:28AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CUADROS ARDILA JAIRO ANDRES
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 09-11-2026 10:42:55AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CUADROS	ARDILA	JAIRO ANDRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1098690431

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( )

PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1098690431 D.M. 32

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 27 MES 07 AÑO 1990

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CARRERA 41N 34 82 piso 3 Alvarez

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

TELÉFONO: EMAIL: jairo.cuadros27@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2007
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD INFORMÁTICA	01	2025	
PREGRADO	10	X			09	2017	68255-372947

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X				X		X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FAMISANAR EPS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	02	*Año*	2026	*Día*	21	*Mes*	08	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL LIDER SEGURIDAD DE LA INFORM	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION						*DIRECCIÓN* CALLE 78 13A null 07					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CG ANALYTICS HAWKS S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	07	*Mes*	02	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL AUDITORA CONTRATIS	*DEPENDENCIA* AREA REVISORIA FISCAL						*DIRECCIÓN* CALLE 200 13 null 200					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3177467836	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	06	*Año*	2025	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL A. SEGURIDAD DE LA INFORMACION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA						*DIRECCIÓN* CARRERA 30 14 null 45					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3177467836	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	20	*Mes*	05	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 881 2014 INGENIERO DE SISTEMAS	*DEPENDENCIA* GESTION DE LA INFORMACION						*DIRECCIÓN* CALLE 10 30 null 140					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	06	*Año*	2024	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* GESTION INFORMACION TECNOLOGICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 30 14 45					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6413000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* RECURSOS INFORMATICOS						*DIRECCIÓN* AVENIDA 9 9 82					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6413000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	12	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* RECURSOS INFORMATICOS						*DIRECCIÓN* Calle de los Estudiantes # 9-82 Ciudadela Real de					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6917700	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	06	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* RECURSOS INFORMATICOS						*DIRECCIÓN* Calle de los Estudiantes # 9-82					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6917700	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* RECURSOS INFORMATICOS						*DIRECCIÓN* Calle de los Estudiantes # 9-82					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6917700	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	15	*Mes*	05	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* RECURSOS INFORMATICOS						*DIRECCIÓN* Calle de los Estudiantes # 9-82 Ciudadela Real de					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6917700	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	08	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* RECURSOS INFORMATICOS						*DIRECCIÓN* Calle de los Estudiantes # 9-82 Ciudadela Real de					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6917700	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	09	*Mes*	06	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* RECURSOS INFORMATICOS						*DIRECCIÓN* Calle de los Estudiantes # 9-82 Ciudadela Real de					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6917700	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	01	*Año* 2016	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* RECURSOS INFORMATICOS					*DIRECCIÓN* Calle de los Estudiantes # 9-82 Ciudadela Real de						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE TRANSITO DE GIRON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6531399	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2012	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SISTEMAS					*DIRECCIÓN* Km 4 Via Giron						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION CLARIDAD DE COLOMBIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6577516	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	01	*Año* 2011	*Día*	21	*Mes*	05	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO SISTEMAS	*DEPENDENCIA* SOPORTE					*DIRECCIÓN* CALLE 45 27 47						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bucaramanga, 9 noviembre 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Rionegra 09/11/2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-19 09:46

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JAIRO	ANDRES	CUADROS	ARDILA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1098690431

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Dirección	["Unidad Deportiva Alfonso Lopez - Carrera 30 No. 14-45"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$45.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$45.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de noviembre de 2026, a las 08:50:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098690431
Código de Verificación	109869043126110608502 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 306002714

PIB
08:51:22

Bogotá DC, 06 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIRO ANDRES CUADROS ARDILA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098690431:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:52:33 AM horas del 06/11/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1098690431**
Apellidos y Nombres: **CUADROS ARDILA JAIRO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/11/2026 08:53:25 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **1098690431**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **151066275** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1098690431 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/11/2026 08:54 AM

Código Verificación: **1WQCN489H2**

Válida hasta: **06/02/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:56:40 horas del 06/11/2026 el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1098690431,** Apellidos y Nombres **CUADROS ARDILA JAIRO ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldía de bucaramanga**, con NIT **890201222-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4859200

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que JAIRO ANDRES CUADROS ARDILA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1098690431, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 68255-372947 desde el 02 de Noviembre de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1581.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiseis (2026).

Luis Carlos Cabezas Pulecio

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Dra. Martha Janeth Morales J.
Médico Especialista en Salud Ocupacional
R.M. 14173/ L.O. 10253
302 291 5608
marthajmj29@hotmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 12.111

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
18 DÍA	06 MES	2024 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES	PARTICULAR
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

CUADROS ARDILA JAIRO ANDRES	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	33 AÑOS 10 MESES 22 DÍAS	CC	1098690431
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
CONTRATISTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
	OTROS	HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

REALIZAR LAS ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA. REPORTAR ACCIDENTES O INCIDENTES. DESARROLLAR Y MANTENER UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. SEGUIR PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ADECUADOS AL CARGO.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: Dra. Martha Janeth Morales J. Médico Especialista en Salud Ocupacional R.M. 14173 / L.O. 10253

Nombre: MORALES JAIME MARTHA JANETH

R. M.: 14173 L.S.O.: 10253

Código de Seguridad
L372R1X12111

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: CUADROS ARDILA JAIRO ANDRES

CC: 1098690431

RESOLUCION NÚMERO - 10253 DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **MARTHA JANETH MORALES JAIME** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 27603085 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **MARTHA JANETH MORALES JAIME. -** MEDICO -. ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 27603085, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 14 JUL 2016

CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA
Secretaria de Salud Departamental

VoBo: Salvador Rincón Santos – Director de Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Hernández G. – Coordinadora Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C
Proyectó: Elizabeth Caballero Zabala – Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C

Powered by CamScanner

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CUADROS ARDILA JAIRO ANDRES** identificado(a) con **CC** número **1.098.690.431** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de junio de 2011 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 06 de noviembre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

Bogotá, Noviembre / 9 de 2026

Señor (a): JAIRO ANDRES CUADROS ARDILA
CC. 1098690431
CR 41 34 82
BUCARAMANGA

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Julio / 1 de 2024, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.



Certificado de Cuenta

Nu Colombia Compañía de Financiamiento S.A., NIT 901.658.107-2

Nombre

Jairo Andrés Cuadros Ardila

Identificación

Cédula de ciudadanía: 1098690431

Cuenta de ahorros

Número de cuenta: 28189033

Estado

Activa

Cliente desde

20 de febrero de 2025

Esta certificación fue expedida el 06 de noviembre de 2026 a solicitud del titular.

Nu Colombia Compañía de Financiamiento S.A. asegura la autenticidad de la información aquí contenida y el uso correcto de acuerdo al reglamento de la Cuenta de Ahorros Nu.

Equipo Nu.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nu Colombia Compañía de Financiamiento S.A.

Fogafín Seguridad para tu ahorro | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co